



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NUM 105/2024 DEL EXPTE 2869/2023.

Fecha y hora de celebración

08 de agosto de 2024 a las 10:45:00

Lugar de celebración

Sección de Contratación de la DIGEC

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Jiménez Ramírez

SECRETARIO

D. Juan Miguel Morales Verdugo

VOCALES

D. Javier Franco Romero, Vocal jurídico

Dña. María Paramo García, Vocal Interventor

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/AR40U/00002869E - AM para el mantenimiento e ingeniería del ciclo de vida de las turbinas de gas tipo LM-2500 de la Armada, así como de sus elementos asociados y sistemas de control

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/AR40U/00002869E - AM para el mantenimiento e ingeniería del ciclo de vida de las turbinas de gas tipo LM-2500 de la Armada, así como de sus elementos asociados y sistemas de control

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador **NIF: B83385575 INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL (ITE)**, la Mesa de Contratación verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Copia del DNI de la persona que firmará el contrato, firmada digitalmente.
- Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social con referencia electrónica, a los efectos de contratar con el Sector Público.
- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente.
- Recibo del último pago y declaración responsable de no darse de baja en el IAE durante la ejecución del contrato.
- Certificado de la Agencia Tributaria con Código Seguro de Verificación de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias al efecto de contratar con el Sector Público.
- Solvencia económica y financiera, según Cláusula 9 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Solvencia Técnica, según Cláusula 9 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Cumplimiento de las normas de garantía de la calidad y de las normas de gestión medioambiental, según el apartado 9.4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Garantía definitiva del 5 por 100 del importe adjudicado, excluido el IVA (403,73 €).
- Abono de los gastos de anuncios en BOE por documentación aportada por el licitador.

La mesa de Contratación acepta la documentación aportada por:

NIF: B83385575 INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL (ITE)

Se finaliza sesión y se levanta la presente acta.

D. Juan Miguel Morales Verdugo
SECRETARIO

D. Francisco Jiménez Ramírez
PRESIDENTE

D. Javier Franco Romero
VOCAL JURÍDICO

Dña. María Paramo García
VOCAL INTERVENTOR